

Bartoš, Lubomír

Apuntes sobre la realización del fonema [B] en el español

Études romanes de Brno. 1966, vol. 2, iss. 1, pp. 93-100

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/113541>

Access Date: 19. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

APUNTES SOBRE LA REALIZACION DEL FONEMA [B] EN EL ESPAÑOL

LUBOMÍR BARTOS

El sistema fonológico del español moderno cuenta con tres fonemas consonánticos de la serie bilabial [p], [b], [m] y un fonema de la serie labiodental [f].¹ El fonema [p] en la realización como bilabial oclusiva sorda, fuera de su pronunciación implosiva que es ocasional y no cambia sustancialmente el carácter acústico del sonido, funcionando sólo como alófono libre, no presenta ningunas variantes combinatorias.

La [m] que se califica como bilabial nasal sonora, se diferencia de la [b] oclusiva sólo por la abertura del velo del paladar y puede realizarse en casos esporádicos como sonido labiodental (en contacto con una [f] que la sigue, si el contacto entre ambos sonidos es bastante estrecho). En este caso, la [m] viene representada por el grafema *n*.

El fonema bilabial que mayor interés ofrece es la [b] cuya realización material son dos variantes constantes, la [b] oclusiva y la [b] fricativa. Su distribución complementaria se rige por reglas fijas que estableció para la pronunciación normativa T. Navarro Tomás.² Las mismas reglas que condicionan la pronunciación del fonema representado por el grafema *b*, valen igualmente para el grafema *v* siendo la distinción entre ambos puramente ortográfica. Sin embargo, se nota que las reglas establecidas por Navarro Tomás no tienen una vigencia general existiendo varias excepciones en las modalidades del español en América de las que tenemos la intención de hablar a continuación.

En nuestro artículo pretendemos señalar algunas particularidades de la pronunciación de la consonante [b] en el español de Cuba, tanto en lo que se refiere a los casos de aparición de sus variantes oclusiva y fricativa, como en lo tocante a sus dos grafías *b* y *v*. Pero antes de abordar este problema, creemos conveniente hacer un breve resumen de las opiniones que se han emitido al respecto.

F. Araujo, autor de la primera fonética castellana moderna,³ califica la con-

¹ Véase a este respecto *AL*, pg. 155.

² Véase la bibliografía. El cuadro de los grafemas, fonemas y sonidos del español lo incluye en su artículo *B*, pg. 54.

³ Véase la bibliografía.

sonante [b] como bilabial-oclusiva sonora momentánea y, atribuyéndole dos realizaciones distintas, reserva la oclusiva a la [b] en posición inicial y en la combinación con la [m]. En los demás casos, según Araujo, la [b] resulta fricativa.

A principios del siglo XX aparecen dos trabajos que precisan las nociones científicas de la fonética castellana; son los libros de Josselyn y Colton que se publican casi simultáneamente.⁴

Josselyn dedica mucha atención a la pronunciación de la [b] estudiándola a base de inscripciones quimográficas. Sus resultados no son ya tan unívocos como los de Araujo. En la posición inicial, la [b] es casi siempre oclusiva, solamente en casos muy aislados (5 de 78 ejemplos) su realización es fricativa; pero en la posición medial, en combinación con otra consonante, fuera de [m] (entonces es siempre oclusiva), predomina la realización oclusiva y la fricativa es menos frecuente (en la posición intervocálica la [b] es siempre fricativa).

Josselyn presta atención también a la identificación en la pronunciación del sonido representado por los dos grafemas *b* y *v*, hecho no comprobado por él, ni siquiera en la posición inicial donde el grafema *v* se realiza casi por igual como sonido oclusivo o fricativo. En la posición intervocálica, la *v* se pronuncia de manera idéntica como la *b* en la misma posición; en combinación con otras consonantes, el sonido del grafema *v* es generalmente fricativo.

El parecer de Colton difiere esencialmente del de Josselyn. Para Colton, la [b] es oclusiva siempre en posición inicial del grupo rítmico y en contacto con la [m] ó [n]; en posición interior, si le precede una consonante oclusiva, su realización es también oclusiva y, al contrario, es fricativa precediéndole el sonido fricativo. (Además de estas dos realizaciones, Colton menciona todavía la tercera, semioclusiva, „un son intermédiaire entre [b] et [v] au point de vue organique“, que se realiza en contacto con una consonante que se acerca a la posición oclusiva.)⁵

Mientras se refiere a la pronunciación del fonema representado ortográficamente por *v*, Colton coincide con Araujo, o sea la identifica con la pronunciación del grafema *b* admitiendo, sin embargo, que bajo la influencia de la ortografía, algunas personas se esfuerzan en hacer la distinción entre ambos grafemas dando al *v* la articulación labiodental.⁶

Si confrontamos entonces las opiniones de los primeros pioneros de la mo-

⁴ Una bibliografía completa de los trabajos fonéticos y fonológicos se halla en la obra de Quilis.

⁵ *Co*, pg. 90: „... avec une consonne qui se rapproche beaucoup de la position occlusive il a la tendance d'être mi-occlusif.“

⁶ *Co*, pg. 91: „On trouve même quelques rares lettrés qui essayent de corriger la langue en prononçant un *v* dentilabial...“

terna fonética española, constatamos que para Araujo es la pronunciación fricativa de la [b] la que predomina; Josselyn encuentra más oclusivas o por lo menos una gran vacilación entre las dos realizaciones, inclusive en la misma posición. Colton, criticando más a Josselyn que a Araujo, trata de introducir cierta regularidad en la distribución de las realizaciones oclusiva y fricativa sirviéndose del sonido intermediario entre [b] oclusiva y [b] fricativa. Así, en la posición inicial absoluta, la articulación es, según él, siempre explosiva, en la intervocálica siempre fricativa y en combinación con otra consonante (excepción hecha de [m] ó [n]), se realiza un sonido intermediario cuyo efecto acústico es fricativo.

Un nuevo impulso a las investigaciones en la fonética española les dieron los trabajos de T. Navarro Tomás que comenzaron a aparecer a partir del año 1916.⁷ Es especialmente en su *Manual de pronunciación española*, que se publicó ya en diez ediciones (la última es de 1961), donde no solamente se exponen todos los aspectos de la pronunciación de los sonidos sino que se tratan de establecer las reglas de la pronunciación normativa haciéndose una clara distinción entre lo que pertenece a la pronunciación culta y a la familiar, a la pronunciación esmerada y a la relajada. La pronunciación oclusiva de la [b] se limita, pues, según las indicaciones de T. Navarro Tomás, a la posición inicial absoluta después de pausa y a la interior de grupo en contacto con nasal anterior; la fricativa, de varios grados de abertura de labios según la vecindad fonética y según la fuerza articulatoria, se pronuncia en las demás posiciones.⁸

La misma clasificación de las articulaciones del fonema [b] la sostiene también Alarcos Llorach (AL, pg. 155).

En cuanto al grafema *v* y su realización en la pronunciación, Navarro Tomás opina que fuera de las personas que se dejan dominar por los prejuicios ortográficos y de los individuos cuya lengua materna es el catalán que realizan el grafema *v* como labiodental (también los valencianos y los mallorquines), existe una completa identificación de ambos grafemas aplicándoseles en su realización las mismas leyes del contexto fonético. Se distinguen entonces en la actualidad ambos fonemas sólo en la escritura, aunque parece que en la Edad Media la escritura distinguía la doble pronunciación utilizando para la oclusión el grafema *b* y para la fricación *v*.⁹ Las dos grafías correspondían, sin duda, a la

⁷ Véase la bibliografía en la obra de Quilis.

⁸ N, pg. 85: „En pronunciación fuerte, la abertura labial de la *b*, es más estrecha que en pronunciación débil; inicial de sílaba, en contacto con alguna consonante inmediata (*alba, sobre*), es asimismo más estrecha que en posición intervocálica o final de sílaba (*amaba, observar*).“

⁹ Sobre la relación entre la ortografía y pronunciación, véase también R. J. Cuervo, „Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellana“, Revue Hispanique, 1895.

situación fonética en el consonantismo español hasta el siglo XVI, con la fricativa labiodental opuesta claramente a la bilabial realizada como oclusiva.¹⁰

Alarcos Llorach supone que ya „desde el principio, la zona donde nació el castellano ignorase la articulación labiodental y mantuviese para *v* . . . la pronunciación bilabial“ (AL, pg. 250).

A la desaparición de la [v] labiodental contribuyó también su relativo aislamiento fonológico si se toma en consideración la inestabilidad fonológica de su correlato sordo labiodental [f] cuyo valor se confundía en aquel tiempo con el de la [h].

El rasgo diferencial de localización que oponía el fonema [b] bilabial al fonema [v] labiodental (de un mismo orden labial) tuvo que ceder al segundo plano pasando a ser no pertinente y fue sustituido por la oposición más efectiva de oclusión/fricación.¹¹

La indistinción fonética de los grafemas *b* y *v* es pues un fenómeno bastante tardío desde el punto de vista hispano general a pesar de que en el núcleo primitivo castellano tuviera los orígenes mucho más antiguos que en otras partes de España.¹²

Parece que en la época de la expansión atlántica del español, este fenómeno no se había propagado todavía a Andalucía y que en esa porción de España, [b] y [v] funcionaban como dos unidades fonológicas distintas.¹³ (El andaluz Antonio de Nebrija que vivió entre los años 1441—1522, mantiene la distinción entre [b] y [v] iniciales.) Y si admitimos como correcta la teoría sobre la preponderancia de los andaluces en los primeros tiempos de la conquista y colonia, teoría tan reciamente combatida durante varios años y resucitada en nuestros días,¹⁴ podríamos suponer con pleno fundamento que los andaluces trajeron esta distinción entre ambos fonemas a su nueva Patria. Allí pudo conservarse, a lo menos en algunas partes, a través de los cuatro siglos de la vida hispano-

¹⁰ Para la explicación de la confusión de ambos grafemas, a principios del siglo XVII, en relación con la influencia vasca, véase *M*, pgs. 311—315.

¹¹ Cf. también *H*, pg. 13—14.

¹² *M*, pg. 313—314: „Elle résulte de l'extension à la plus grande partie du centre nord de l'Espagne d'un système labial limité d'abord à la Rioja, le nord-est de la Vieille Castille et, peut-être certaines portions plus méridionales de cette province où le repeuplement qui a suivi l'expulsion des Maures avait amené un nombre considérable de sujets basques. Ces éléments de la population n'avaient sans doute jamais été capables de distinguer [b] de [v] à l'initiale.“

¹³ Cf. también *Ca*, pg. 69: „En cuanto al fonema (b) del castellano moderno, parece que representa también una fusión de dos fonemas [b] y [v], la segunda de articulación labiodental en gran parte de España hasta fines del siglo XVI.“

¹⁴ Véase *Ca*, pg. 66: „En los primeros años de la colonia en las Antillas casi la mitad de los pobladores eran de la misma ciudad de Sevilla.“ Cf. también P. Boyd-Bowman, „Regional Origins of the Earliest Spanish Colonists of America“, *PMLA* LXXI, 1956.

americana. Pues ni los siglos pueden cambiar a menudo las relaciones de ciertos fonemas con sus antiguos correlatos.¹⁵

Estas consideraciones nos inducen a plantear la cuestión de si el sonido labiodental es extraño a las hablas americanas del español y si la distinción contextual entre las realizaciones oclusiva y fricativa del fonema [b], como la postula Navarro Tomás, tiene vigencia general en la América Española.

Respecto a la pronunciación de la [v] como labiodental, podemos hacer referencia a B. Malmberg quien la encuentra en Argentina, en Paraguay y en Chile como hiperurbanismo.¹⁶ El mismo autor constata también la pronunciación del fonema [b] inicial como fricativo, cosa que él atribuye a la influencia del substrato guaraní. R. Lenz, a su vez, afirma que en el español de Chile casi falta la [b] oclusiva explicando esta realidad por la acción del fonetismo araucano.¹⁷

Ultimamente fue D. Lincoln Canfield quien registró la pronunciación de las oclusivas sonoras [b], [d], [g] en contacto con ciertas consonantes o semivocal [u] en El Salvador y H. Lacayo en el español de Nicaragua.¹⁸ Canfield advierte también de la existencia de la labiodental [v] en el sur de Arizona y norte de Méjico.

Durante nuestra estancia en Cuba, en 1961—1962, creíamos oír en la boca de los hablantes el sonido labiodental [v] y las realizaciones oclusivas que no correspondían al modelo de pronunciación de Navarro Tomás. Luego, de regreso a Checoslovaquia, al encontrarnos con muchos estudiantes cubanos, tomamos la decisión de comprobar estas realizaciones con aplicación del método radiocinematográfico que posibilita captar las articulaciones en su dinamismo, en combinación con la grabación magnetofónica. La frecuencia de 48 radiografías por segundo nos facilitó observar la articulación en todas sus fases y obtener la fase de tensión culminante. (Se utilizó el aparato DLX Maximus Phillips con cámara Arriflex 35 mms.) Los dos sujetos¹⁹ representan la nueva generación cubana que es portadora de las nuevas tendencias en el lenguaje. Su pronunciación durante el experimento era característica para el estilo normal de conversación, sin afectaciones y no muy enérgica.

¹⁵ Sobre la correlación de las consonantes [f] y [v] en el consonantismo checo, véase R, pg. 275.

¹⁶ MM, pg. 58: „Le (v) labiodental, inconnu du système phonique espagnol, se rencontre au Paraguay comme une espèce de prononciation de maître d'école, un hyperurbanisme (qui n'est pas inconnu ailleurs non plus, Argentine, Chile).“

¹⁷ Véase la crítica de su teoría por AA, pgs. 268—321.

¹⁸ Canfield, D. L., „Andalucismos en la pronunciación salvadoreña“, Hispania XXXVI, 1953; Lacayo, H., „Apuntes sobre la pronunciación del español de Nicaragua“, Hispania XXXVII, 1954.

¹⁹ Eugenio Stívens de 25 años y Juan Luis Milán Hernández de 26 años.

Los resultados obtenidos así fueron bastante sorprendentes. Las radiografías demuestran que la articulación oclusiva no aparece sólo en la posición inicial absoluta y después de las nasales, sino también en la posición intervocálica (*cabo, bobo, jubón, giba*) o en contacto con la semiconsonante [j] (labio). Claro está que la oclusión labial no es tan fuerte como en la posición inicial absoluta y cambia además de acuerdo con las vocales vecinas (más fuerte es en las palabras *cabo, bobo*). En lo que se refiere a la posición del ápice de la lengua, su colocación no es siempre igual porque se prepara para la articulación siguiente o persevera en la articulación precedente. Así se puede explicar que únicamente en las palabras *giba y labio*, o sea en la vecindad de la [j], el ápice se apoya contra los alvéolos o los incisivos inferiores²⁰ y su posición es infradental. En los demás casos, la posición del ápice es más bien intraoral recogándose la lengua hacia atrás.

Las radiografías de las palabras *vaya, vâga, óvalo* demuestran una articulación muy interesante. En la posición inicial (*vaya, vâga*), la oclusión sí se forma con los labios; pero al mismo tiempo los incisivos superiores tocan suavemente el labio inferior como en las articulaciones labiodentales. En la posición intervocálica (*óvalo*), los labios dejan una estrecha abertura y el labio inferior toca el filo de los dientes superiores. Esta articulación es puramente labiodental. El ápice de la lengua ocupa la posición intraoral.

Puesto que nos faltan datos experimentales de más personas, no podemos todavía arriesgarnos, ni nos sentimos competentes, de decidir si la pronunciación labiodental en Cuba se puede considerar como alófono combinatorio en todas las posiciones o solamente en algunas, o si es meramente alófono libre. Pero lo que nos parece cierto, y nuestras observaciones directas y experimentos lo revelan, es que el patrón de pronunciación y distribución de las labiales según Navarro Tomás se presenta en Cuba modificado.

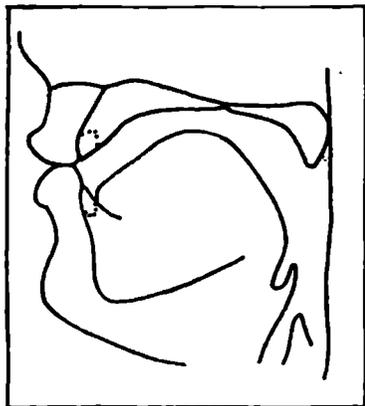
NOTAS

Obras citadas en el texto:

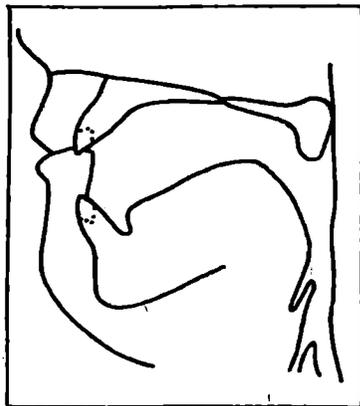
- AL — Alarcos Llorach, E., *Fonología española*,³ Madrid, 1961.
- AA — Amado Alonso, *Estudios lingüísticos*, Temas hispano-americanos,² Madrid, 1961.
- A — Araujo, F. de, *Estudios de fonética castellana*, Toledo, 1894.
- B — Brusiloff, C., „La imagen sonora de la lengua española“, *Cultura Universitaria* LX, Universidad Central, Caracas, 1957.
- Ca — Canfield, D. L., *La pronunciación del español en América*, Inst. Caro y Cuervo, Bogotá, 1962.
- Co — Colton, M. A., *La phonétique castillane*, Paris, 1909.

²⁰ Cf. N, pg. 83: „... la lengua, durante la oclusión de los labios, toma la posición de la articulación siguiente.“

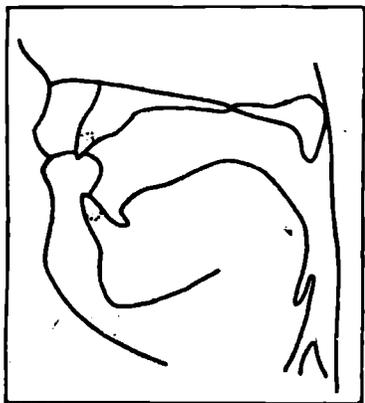
- H — Hála, B., *Fonetické obrazy hlásek*, Praha, 1960.
 J — Josselyn, F. M., *Études de phonétique espagnole*, Paris, 1907.
 MM — Malmberg, B., „L'espagnol dans le Nouveau Monde“, *Studia Linguistica* II, Lund, 1948.
 M — Martinet, A.: *Economie des changements phonétiques*, Berne, 1955.
 N — Navarro Tomás, T., *Manual de pronunciación española*,⁶ Public. de la RFE, Madrid, 1953.
 Q — Quilis, A., *Fonética y fonología del español*, Madrid, 1963.
 R — Rómporlt, M., „K českému souhláskovému systému“, *Slovo a slovesnost*, 19, Praha, 1958.



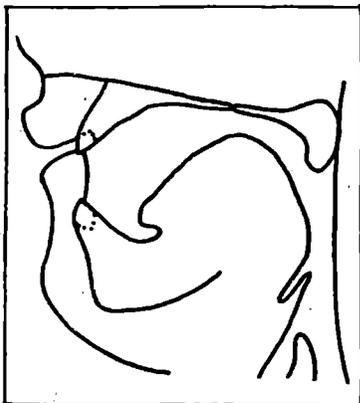
b en „labio“



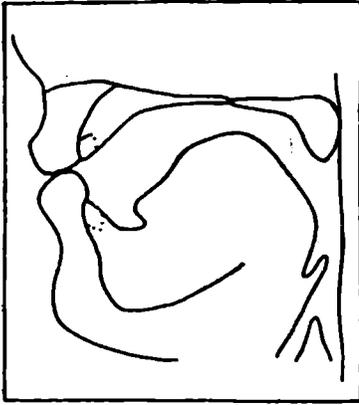
v en „vaga“



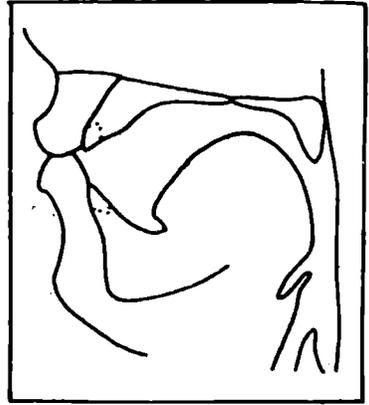
v en „vaga“



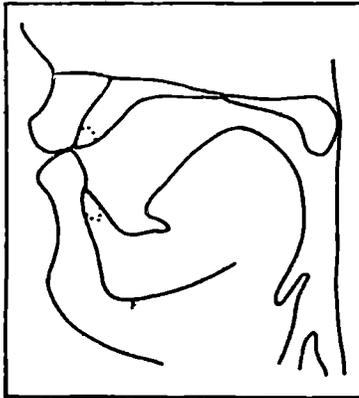
v en „óvalo“



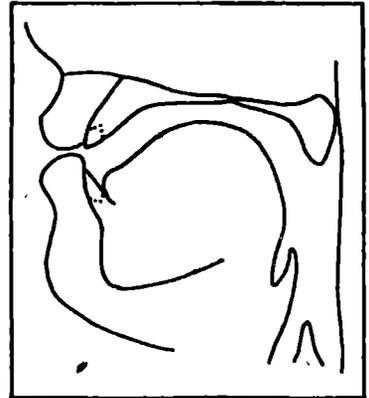
b en „cabo“



b en „bobo“



b en „jubón“



b en „giba“